

CONSIDERACIONES SOBRE LA CRISIS

A ctualmente en Colombia se discuten múltiples crisis que afectan al país. Se habla de crisis económica, crisis de valores, crisis de la justicia, crisis en el orden público, crisis en el comercio, crisis petrolera, crisis en la educación, crisis en la salud, etc. Todo esto podríamos enmarcarlo en una gran crisis nacional. Crisis que no produjo de la noche a la mañana, sino que ha tenido una gestación de larga data y que la hemos creado nosotros mismos.

En nuestro país hemos actuado con base en un pensamiento mágico, creyendo que con decir que somos un pueblo privilegiado, con costas en dos mares, montañas y llanuras fértiles, riqueza de minerales, automáticamente producimos réditos sin ningún esfuerzo, ni trabajo previos.

Al enfrentar algún problema, consideramos que las cosas se arreglan con solo dictar una ley que lo "solucione". Todo es creer en forma omnipotente en el poder de la palabra. Como pensamos que somos ricos, debemos proteger nuestra riqueza a ultranza y no permitir que ingrese capital para explotarla; si vemos problemas en la justicia, dictamos normas que luego nadie acata; si sentimos vulnerados nuestros derechos dictamos normas para ampararlos, pero no aportamos elementos para hacer de nuestra normatividad una realidad.

Si sentimos constreñida nuestra libertad, damos paso a la protesta sin construir el andamiaje social que nos permita ser en realidad libres. Sólo con el deseo y la palabra creemos solucionar nuestros problemas.

Si vemos que los servicios de salud no llegan a todos nuestros compatriotas y que el Estado no posee los recursos necesarios para atender la población carente de asistencia médica, recurrimos al poder de la palabra escrita... y redactamos una ley. Ley "maravillosa" que llevará una atención integral a todos nuestros conciudadanos. El problema está solucionado porque ya está la ley! No hay una planeación económica para demostrar si el 12% de la nómina del país y unos escasos recursos del Estado pueden cumplir ese sueño.

Ahora estamos con el embeleco de que nos falta organización empresarial. Se dice que la empresa hospitalaria no ha sido rentable y que el negocio de vender salud es como cualquier otro. Que debemos estar dentro de la competencia y el libre mercado. Sin embargo, no nos percatamos de la

imposibilidad de un libre mercado, cuando quien compra los servicios de salud es un oligopolio que abusa de su posición dominante, y que dicta las normas y las tarifas de ese mercado a su conveniencia.

Si los servicios de salud son una obligación del Estado, mal hace este en delegar esos servicios en negociantes con ánimo de lucro para que intermedien entre el prestador, llámese médico u hospital, y el paciente que ahora llamamos cliente. Si alguien monta un negocio de intermediación y tiene un ingreso pago por el potencial usuario, tratará de gastar lo mínimo para usufructuar lo máximo. Naturalmente, se hablará de una racionalización del gasto para hacer eficiente la empresa; ¿pero dónde está el límite entre la racionalización del gasto y la restricción del servicio?

No es cambiando la ley sin ningún estudio económico como vamos a resolver la crisis de la salud. Debemos saber a ciencia cierta cuánto cuesta dar una atención integral a un pueblo que vive en un ambiente patógeno, acechado por la pobreza, la violencia y la ignorancia. Hay que saber también dónde está el dinero para dar los servicios que en forma generosa ofrece la ley .

La salud no es un ente anclado sobre el cual podemos dar normas desarticuladas del contexto socioeconómico donde vivimos. Debemos trabajar sobre lo posible y no creer que con el sólo poder de la palabra escrita se transformará la realidad que nos agobia. Tampoco pensar que delegando los deberes del Estado, en empresas con ánimo de lucro, se resolverán los problemas que él no ha sido capaz de solucionar.

No pensemos que hospitales, a los cuales se les fijan unas bajas tasas para facturar, van a subsistir con ese pobre ingreso. Independiente del subsidio a la oferta o a la demanda, el problema no se arreglará mientras no esté acorde con los costos reales de la atención.

Estudiemos dónde está el dinero para sufragar los gastos reales de la atención y entonces sí ofrezcamos los servicios. No pensemos que malpagando a los servidores de la salud, por un golpe de gracia, se resolverán las dificultades sin hacer importantes erogaciones. Volvamos al principio de la realidad y dejemos las soluciones mágicas en el ámbito de la fantasía.

Julio Roberto Correa M.